

## Saludo por Día Nacional del Acceso a la Justicia

Hoy 29 de septiembre conmemoramos el Día Nacional del Acceso a la Justicia. Es una fecha propuesta -en Mallarauco, 2016- por los funcionarios y funcionarias de las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ), a través de nuestra Federación Nacional del Acceso a la Justicia (FENADAJ), que busca dar visibilidad al trabajo que realizamos y al compromiso inquebrantable y permanente por acercar la justicia a los más vulnerables de nuestra sociedad.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental de todas las personas, sin importar su origen, nacionalidad, condición, situación económica ni ninguna característica particular que éstas posean. En consecuencia, se trata de un derecho de la Humanidad que puede ser exigido por cada uno de los individuos que la conforman y que, de no estar garantizado, supondría un grave perjuicio para las comunidades, toda vez que **sin justicia, no hay paz social**.

En esta efeméride tan propia, como directivas de AFUNPRO queremos hacer llegar nuestro más absoluto reconocimiento a las funcionarias, funcionarios y profesionales que se desempeñan en nuestra institución, quienes, con pocos recursos (humanos, económicos y técnicos) y condiciones deficitarias que nos han llevado a movilizarnos y exigir los cambios que se necesitan, hacen efectivo el derecho fundamental de acceso a la justicia, velando por que sea provisto con oportunidad, calidad y dignidad.

Sin presupuesto, sin dotaciones 100% financiadas, no hay justicia. Por ello, todas y todos quienes trabajamos en las CAJ debemos sentir un profundo orgullo por la labor que realizamos, con la convicción -tantas veces no reconocida- de que **sin nuestro compromiso funcionario, el acceso a la justicia sería imposible**.

¡Felicidades y gracias!